



ANUNCIO

**D. Francisco Carmona Limón, Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Andújar (Jaén),**

HACE SABER:

Que en relación a la Convocatoria de subvenciones del Área de Economía y Hacienda, de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, para financiar los costes de repercusión del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, al Excmo. Ayuntamiento de Andújar se le ha concedido una subvención.

Que la “Actividad subvencionada por la Diputación Provincial de Jaén”, ha sido por importe de 418.607,70 Euros.

Lo que se hace público en cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 16.d) de la Convocatoria.

En Andújar fecha y firma electrónicas.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E7001D209400G2X6N7H4G6G2
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/09/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 27/09/2023
11:37:26

EXPEDIENTE ::
2023MED123000103

Fecha: 20/06/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7001D209400G2X6N7H4G6G2

